

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72**VALDETORRES DE JARAMA****CONTRATACIÓN**

Por resolución de Alcaldía 186/2018, de 14 de mayo, se adjudicó el “Contrato de servicios de limpieza viaria del municipio de Valdetorres de Jarama (Madrid)”, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) “Perfil del contratante”:
<http://www.ayto-valdetorresdejarama.es/tramites-y-gestiones/perfil-del-contratante>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: servicios de limpieza viaria del municipio de Valdetorres de Jarama.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23 de febrero de 2018.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 201.600 euros, IVA excluido, por los dos años de duración del contrato.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de mayo de 2018.
 - c) Contratista: “Gestión Inmo-Rubafer, Sociedad Limitada”, CIF número B-84681220.
 - d) Importe de adjudicación: 189.707,00 euros, más IVA, por los dos años de duración del contrato.
 - e) Mejoras: 1.040 horas complementarias en dos años.

En Valdetorres de Jarama, a 14 de mayo de 2018.—El alcalde-presidente, José Manuel Acevedo Ramos.

(02/16.802/18)

